

**Impuesto sobre las bolsas de plástico de un solo uso en Andalucía**

Especificaciones Técnicas para generación del fichero preciso para la incorporación automatizada de la declaración de bolsas por establecimiento comercial en los modelos 751 y 752

*25 de Abril de 2011*

## Hoja de Control del Documento

Información del Documento			
<b>Título</b>	Especificaciones Técnicas para generación del fichero preciso para la incorporación automatizada de la declaración de bolsas por establecimiento comercial en modelo 751		
<b>Nombre del fichero</b>	Especificaciones_Técnicas_Impuesto_bolsas_plastico_Andalucia_v01.doc		
<b>Versión</b>	1.0		
<b>Elaborado por</b>	Equipo de desarrollo SUR	<b>Fecha Elaboración</b>	25 de Abril de 2011
<b>Aprobado por</b>		<b>Fecha Aprobación</b>	
<b>Confidencialidad</b>			

Control de Versiones			
Versión	Descripción de los cambios	Elaborado por	Fecha Elaboración
1.0	Versión inicial	Equipo de desarrollo SUR	25 de Abril de 2011

Lista de Distribución	
Apellidos, Nombre	Cargo / Función

## Índice

<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>4</b>
<b>2. ESPECIFICACIONES .....</b>	<b>4</b>
2.1. Formato del fichero de declaración de bolsas por establecimiento. ....	4
2.1.1. Ejemplo del fichero de declaración de bolsas por establecimiento.....	6
<b>3. ANEXO .....</b>	<b>6</b>

## 1. Introducción

El presente documento recoge las especificaciones técnicas precisas para la incorporación automatizada de la información de detalle por establecimiento de bolsas de plástico de un solo uso en los modelos:

- Modelo 751: Autoliquidación trimestral del impuesto sobre las bolsas de plástico de un solo uso en Andalucía.
- Modelo 752: Declaración Anual del impuesto sobre las bolsas de plástico de un solo uso en Andalucía.

## 2. Especificaciones

En la confección de los Modelos 751 y 752 está habilitada la opción de incorporar un fichero con la relación de establecimientos situados en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía y las bolsas de plástico de un solo uso suministradas en cada uno de ellos.

La información contenida en este fichero se incorporará a la declaración y será la base del cálculo, en su caso, de la liquidación correspondiente (modelo 751).

### 2.1. Formato del fichero de declaración de bolsas por establecimiento.

El fichero de detalle por establecimiento será un fichero de texto plano, orientado a líneas y cuyo contenido irá en mayúsculas y sin tildes.

Este fichero se compone de dos partes:

1. Una primera y única línea formada por los datos de cabecera o control de las siguientes líneas o registros del fichero.

Los diferentes campos de esta línea de cabecera vendrán separados entre ellos mediante el separador '#' (almohadilla). Este carácter #, no será válido en los contenidos de los campos.

2. La segunda línea y sucesivas estarán formadas por los datos declarados para cada establecimiento comercial. Será una línea por establecimiento con diferentes campos separados entre ellos mediante el separador '#'. Este carácter #, no será válido en los contenidos de los campos.

Descripción del formato del fichero:

<b>Campo</b>	<b>Descripción</b>	<b>Obligatoriedad</b>
<b>Registro de cabecera</b>		
NIF	Campo de 9 alfanuméricos. Identificación del sujeto pasivo declarante.	Obligatorio
Razón Social/Apellidos Nombre	Campo de hasta 60 caracteres alfanuméricos. Razón social o apellidos- nombre del sujeto declarante.	Obligatorio
Número Establecimientos declarados	Campo numérico de 9 dígitos, entre 1 y 999999999. No se especificarán las puntuaciones en los miles. Indica el número de establecimientos declarados en el fichero. Sirve como dato de control para verificar que coincide con la número de registros de establecimientos declarados.	Obligatorio

<b>Relación de establecimientos</b>		
Provincia	Campo de 2 caracteres alfanuméricos, con el código de la provincia. Ver tabla de provincias en el anexo.	Obligatorio
Municipio	Campo de 4 caracteres alfanuméricos, con el código INE del municipio. Ver tabla municipios en el anexo.	Obligatorio
Tipo de vía	Campo de 2 caracteres alfanuméricos. Ver tabla de tipos de vía en el anexo.	Obligatorio
Nombre de Vía	Campo de 60 caracteres alfanuméricos.	Obligatorio
Tipo numeración	Campo de 3 caracteres alfanuméricos. Los valores posibles son <b>'NUM'</b> : para un número <b>'KM'</b> : para kilómetro <b>'OTR'</b> : para otros <b>'S/N'</b> : para sin número	Obligatorio
Número/Km	Campo de 3 caracteres alfanuméricos.	Obligatorio para tipo de numeración con valor 'NUM' y 'KM'
Calificación número	Campo de 3 caracteres alfanuméricos.	Opcional
Bloque	Campo de 3 caracteres alfanuméricos.	Opcional
Portal	Campo de 3 caracteres alfanuméricos.	Opcional
Escalera	Campo de 3 caracteres alfanuméricos.	Opcional
Puerta/Piso	Campo de 3 caracteres alfanuméricos.	Opcional
Planta/Letra	Campo de 3 caracteres alfanuméricos.	Opcional
Complemento domicilio	Campo de 40 caracteres alfanuméricos.	Opcional
Nº Bolsas Exentas	Campo numérico de 7 dígitos enteros SIN DECIMALES para indicar el número de bolsas exentas declaradas para el establecimiento. No se especificarán las puntuaciones en los miles. Formato: 9999999	Obligatorio
Nº Bolsas NO Exentas	Campo numérico de 7 dígitos enteros SIN DECIMALES, para indicar el número de bolsas no exentas declaradas para el establecimiento. No se especificarán las puntuaciones en los miles. Formato: 9999999	Obligatorio

### 2.1.1. Ejemplo del fichero de declaración de bolsas por establecimiento.

```
99999999A#APELLIDOS NOMBRE#3  
41#0188#AV#NOMBRE VIA#NUM#34##14##3#C###20000#400000  
41#0226#PT#NOMBRE VIA2#OTR#34#4#10##3#C#6##30#99000000  
41#0107#PT#NOMBRE VIA3#S/N###10##3#D#6#C44#1547901#5
```

### 3. Anexo

En la siguiente dirección se encuentran disponibles las tablas necesarias para la generación del fichero

[http://www.juntadeandalucia.es/economiayhacienda/apl/surweb/modelos/modelo751/ayuda/tablas\\_2011.zip](http://www.juntadeandalucia.es/economiayhacienda/apl/surweb/modelos/modelo751/ayuda/tablas_2011.zip)